



GTA VILLAMAGNA

ALERTA TRIBUTARIA

MARZO 2019



CONTENIDOS

I.	NORMATIVA TRIBUTARIA RELEVANTE	4
	1. Real Decreto-ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler (BOE de 5 de marzo de 2019).....	4
	2. Orden HAC/277/2019, de 4 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2018, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, se establecen los procedimientos de obtención, modificación, confirmación y presentación del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios telemáticos o telefónicos y por la que se modifica la Orden HAP/2194/2013, de 22 de noviembre, por la que se regulan los procedimientos y las condiciones generales para la presentación de determinadas autoliquidaciones, declaraciones informativas, declaraciones censales, comunicaciones y solicitudes de devolución, de naturaleza tributaria (BOE de 13 de marzo de 2019)	4
II.	OTRA NORMATIVA DE INTERÉS	5
	1. Orden HAC/202/2019, de 20 de febrero, por la que se aprueba la relación de valores negociados en centros de negociación, con su valor de negociación medio correspondiente al cuarto trimestre de 2018, a efectos de la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio del año 2018 y de la declaración informativa anual acerca de valores, seguros y rentas (BOE de 28 de febrero de 2019)	5
	2. Orden HAC/235/2019, de 25 de febrero, por la que se modifica la Orden HAP/369/2015, de 27 de febrero, por la que se aprueba el modelo 586 «Declaración recapitulativa de operaciones con gases fluorados de efecto invernadero», y se establece la forma y procedimiento para su presentación, y se modifican las claves de actividad del impuesto recogidas en el anexo III de la Orden HAP/685/2014, de 29 de abril, por la que se aprueba el modelo 587 «Impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero. Autoliquidación» y se establece la forma y procedimiento para su presentación (BOE de 6 de marzo de 2019).....	5

3.	Reglamento (UE) 2019/474 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2019, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 952/2013 por el que se establece el código aduanero de la Unión (DOUE de 26 de marzo de 2019)	5
4.	Directiva (UE) 2019/475 del Consejo, de 18 de febrero de 2019, por la que se modifican las Directivas 2006/112/CE y 2008/118/CE en lo que respecta a la inclusión del municipio italiano de Campione d'Italia y las aguas italianas del Lago de Lugano en el territorio aduanero de la Unión y en el ámbito de aplicación territorial de la Directiva 2008/118/CE (DOUE de 26 de marzo de 2019)	5
5.	Orden HAC/350/2019, de 5 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio, por la que se establecen el procedimiento y las condiciones para la domiciliación del pago de determinadas deudas cuya gestión tiene atribuida la Agencia Estatal de Administración Tributaria (BOE de 28 de marzo de 2019)	5
III.	NORMATIVA EN TRAMITACIÓN.....	6
1.	Proyecto de Real Decreto, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio (13 de marzo de 2019).....	6
2.	Proyecto de Orden por la que se aprueba el modelo de certificado de operador de embarcaciones neumáticas y semirrígidas de alta velocidad, el modelo de certificado de autorización de uso de embarcación neumática o semirrígida de alta velocidad y el modelo de representación en los procedimientos iniciados a instancia de un operador no identificado a través de DNI, NIF o NIE, y se determina el lugar, forma y plazo de presentación de las solicitudes (15 de marzo de 2019)	6
3.	Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el reglamento de control de las embarcaciones neumáticas y semirrígidas de alta velocidad a que se refiere la letra a) del apartado 1 del artículo único del Real Decreto-ley 16/2018, de 26 de octubre, por el que se adoptan determinadas medidas de lucha contra el tráfico ilícito de personas y mercancías en relación con las embarcaciones utilizadas (18 de marzo de 2019)	6
4.	Proyecto de Orden por la que se regula el cumplimiento de la obligación de llevanza de la contabilidad de los productos objeto de los Impuestos Especiales de Fabricación (25 de marzo de 2019).....	6
	ABREVIATURAS.....	7

I. **NORMATIVA TRIBUTARIA RELEVANTE**

1. **Real Decreto-ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler (BOE de 5 de marzo de 2019)**

Se modifica tanto el TRLITPAJD como el TRLRHL. A continuación, destacamos las novedades que consideramos más relevantes.

- En el ámbito del ITPAJD: se introduce una exención relativa a los contratos de arrendamiento de vivienda para uso estable y permanente a los que se refiere el artículo 2 de la LAU (aquellos cuyo destino primordial sea satisfacer la necesidad permanente de vivienda).
- En el ámbito del IBI:
 - i) Se exceptúa de la obligación de repercutir el impuesto al arrendatario cuando el arrendador sea un ente público en los supuestos de alquiler de inmueble de uso residencial con renta limitada por una norma jurídica.
 - ii) Se crea una bonificación potestativa de hasta el 95% para los inmuebles destinados a alquiler de vivienda con renta limitada por una norma jurídica.
 - iii) Se modifica la regulación del recargo previsto para los inmuebles de uso residencial desocupados con carácter permanente, pudiendo alcanzar hasta el 50% de la cuota líquida del impuesto, mediante su remisión a la correspondiente normativa sectorial de vivienda, autonómica o estatal, con rango de Ley, al objeto de que pueda ser aplicado por los ayuntamientos

mediante la aprobación de la correspondiente ordenanza fiscal.

2. **Orden HAC/277/2019, de 4 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2018, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, se establecen los procedimientos de obtención, modificación, confirmación y presentación del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios telemáticos o telefónicos y por la que se modifica la Orden HAP/2194/2013, de 22 de noviembre, por la que se regulan los procedimientos y las condiciones generales para la presentación de determinadas autoliquidaciones, declaraciones informativas, declaraciones censales, comunicaciones y solicitudes de devolución, de naturaleza tributaria (BOE de 13 de marzo de 2019)**

Se aprueban los modelos de declaración del IRPF y del IP.

A continuación, exponemos las novedades en el modelo del IRPF que consideramos más relevantes:

- Se incluye, en la página 6 de la declaración, dentro del apartado "Rendimientos de actividades económicas en estimación directa", dos nuevas casillas en los gastos fiscalmente deducibles. Con ello, se

trata de identificar: **i)** relativos a suministros, cuando la vivienda habitual del contribuyente esté parcialmente afecta a la actividad económica y **ii)** los de manutención del propio contribuyente incurridos en el desarrollo de la actividad, con la finalidad de clarificar la deducibilidad de los gastos en los que incurren los autónomos en el ejercicio de su actividad.

- Se incorpora la nueva deducción sobre la cuota íntegra a favor de aquellos contribuyentes cuyos restantes miembros de la unidad familiar residan en otro Estado miembro de la UE o del EEE.
- Se adecúa a las novedades legislativas respecto de las deducciones por maternidad, por personas con discapacidad a cargo y por familia numerosa.

Por último, se modifica la Orden HAP/2194/2013, con la finalidad de suprimir la posibilidad de presentación mediante papel impreso generado exclusivamente mediante la utilización del servicio de impresión desarrollado por la Agencia Tributaria en su sede electrónica.

II. OTRA NORMATIVA DE INTERÉS

1. Orden HAC/202/2019, de 20 de febrero, por la que se aprueba la relación de valores negociados en centros de negociación, con su valor de negociación medio correspondiente al cuarto trimestre de 2018, a efectos de la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio del año 2018 y de la declaración informativa anual acerca de valores, seguros y rentas (BOE de 28 de febrero de 2019)
2. Orden HAC/235/2019, de 25 de febrero, por la que se modifica la Orden HAP/369/2015, de 27 de febrero, por la que se aprueba el modelo 586 «Declaración recapitulativa de operaciones con gases fluorados de efecto invernadero», y se establece la forma y procedimiento para su presentación, y se modifican las claves de actividad del impuesto recogidas en el anexo III de la Orden HAP/685/2014, de 29 de abril, por la que se aprueba el modelo 587 «Impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero. Autoliquidación» y se establece la forma y procedimiento para su presentación (BOE de 6 de marzo de 2019)
3. Reglamento (UE) 2019/474 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2019, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 952/2013 por el que se establece el código aduanero de la Unión (DOUE de 26 de marzo de 2019)
4. Directiva (UE) 2019/475 del Consejo, de 18 de febrero de 2019, por la que se modifican las Directivas 2006/112/CE y 2008/118/CE en lo que respecta a la inclusión del municipio italiano de Campione d'Italia y las aguas italianas del Lago de Lugano en el territorio aduanero de la Unión y en el ámbito de aplicación territorial de la Directiva 2008/118/CE (DOUE de 26 de marzo de 2019)
5. Orden HAC/350/2019, de 5 de marzo, por la que se modifica la

Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio, por la que se establecen el procedimiento y las condiciones para la domiciliación del pago de determinadas deudas cuya gestión tiene atribuida la Agencia Estatal de Administración Tributaria (BOE de 28 de marzo de 2019)

instancia de un operador no identificado a través de DNI, NIF o NIE, y se determina el lugar, forma y plazo de presentación de las solicitudes (15 de marzo de 2019)

III. NORMATIVA EN TRAMITACIÓN

- 1. Proyecto de Real Decreto, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio (13 de marzo de 2019)**

Se propone una modificación del RIS con la finalidad principal de:

- Adecuar el texto vigente a las novedades introducidas por la Circular 4/2017;
- incorporar los requisitos y obligaciones de los productores que se acojan al incentivo relativo a la creación artística y cinematografía y
- aclarar la regulación de la información país por país, incluyendo las normas aplicables a la presentación de la información país por país por parte de grupos de empresas multinacionales.

- 2. Proyecto de Orden por la que se aprueba el modelo de certificado de operador de embarcaciones neumáticas y semirrígidas de alta velocidad, el modelo de certificado de autorización de uso de embarcación neumática o semirrígida de alta velocidad y el modelo de representación en los procedimientos iniciados a**

- 3. Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el reglamento de control de las embarcaciones neumáticas y semirrígidas de alta velocidad a que se refiere la letra a) del apartado 1 del artículo único del Real Decreto-ley 16/2018, de 26 de octubre, por el que se adoptan determinadas medidas de lucha contra el tráfico ilícito de personas y mercancías en relación con las embarcaciones utilizadas (18 de marzo de 2019)**

- 4. Proyecto de Orden por la que se regula el cumplimiento de la obligación de llevanza de la contabilidad de los productos objeto de los Impuestos Especiales de Fabricación (25 de marzo de 2019)**

ABREVIATURAS

BOE: Boletín Oficial del Estado.

Circular 4/2017: Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.

DOUE: Diario Oficial de la Unión Europea.

EEE: Espacio Económico Europeo.

IBI: Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

IRPF: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

IS: Impuesto sobre Sociedades.

ITPAJD: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

LAU: Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

RIS: Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio.

TRLRHL: Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

TRLITPAJD: Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre.

UE: Unión Europea.

